



Sindicato de Empleados Municipales

08 de octubre de 2025

INFORMA

COMISIÓN DE SERVICIO CAPATAZ/A TURNO TARDE C1-18

DEPENDENCIA:

UNIDAD DE LIMPIEZA Y PORTERÍAS

CÓDIGO PUESTO:

1224206005/1979

REQUISITOS:

Ser personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la categoría de Peón/a E-13, Ayudante/a E-14, Oficial/a 1ª C2-15, Inspector/a C2-16, Maestro/a C2-17 o Capataz/a C1-20.

- No estar nombrado/a en comisión de servicios en un puesto de CAPATAZ/A C1-18, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones.
- No estar afecto/a a plazo de permanencia en otro puesto de trabajo de la misma o superior categoría, salvo que la V.P.T del puesto de trabajo convocado en este anuncio sea superior o suponga mayores retribuciones.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 08 AL 15 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, AMBOS INCLUSIVE.

EL DESEMPEÑO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO ESTÁ SUJETO AL CALENDARIO LABORAL ESTABLECIDO POR EL SERVICIO.

- El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.
- Una vez nombrado/a en el puesto convocado, e/la empleado/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año. En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional o acceso a un puesto con mayores retribuciones.
- El resultado del proceso de provisión por comisión de Servicios será publicado en el Tablón de Edictos Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- La comisión de servicios tendrá una duración máxima de un año, prorrogable según lo dispuesto en el Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- En caso de que dentro del plazo de presentación de solicitudes se reciban peticiones para ocupar el/los citado/s puesto/s en traslado provisional, éstas tendrán preferencia frente a los nombramientos en comisión de servicios, conforme a lo establecido en el convenio colectivo para el personal laboral.

UN SINDICATO INDEPENDIENTE

— DIFERENTE, MODERNO, —

SIN COMPLEJOS NI ATADURAS

SINDICATO DE EMPLEADOS MUNICIPALES - AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
C/ OTTO ENGELHARDT, Nº1 (Local Bajo). 41004 - SEVILLA



955 472 026 / 955 472 022



sem@sevilla.org



<http://sem-aytodesevilla.org>